



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LP-MXL-FAISMUN-012-2024

# **JUNTA DE ACLARACIONES**

OBRA: "REHABILITACIÓN DE CALZ. CASTELLÓN, DE BLVR. ADOLFO LOPEZ MATEOS A CALZ. DE LOS PRESIDENTES, COL. HIDALGO, MEXICALI, B.C."

RECURSO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024)

# ORDEN DEL DÍA

- ✓ PRIMERO: PRESENTACIÓN Y LISTA DE ASISTENTES.
- ✓ SEGUNDO: ACLARACIONES DE LAS DUDAS REFERENTES A LA LICITACIÓN.
- ✓ TERCERO: LECTURA Y FIRMA DEL ACTA.

MEXICALI, B.C. A 30 DE ENERO DE 2024





"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

#### **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-MXL-FAISMUN-012-2024

## **JUNTA DE ACLARACIONES**

OBRA: "REHABILITACIÓN DE CALZ. CASTELLÓN, DE BLVR. ADOLFO LOPEZ MATEOS A CALZ. DE LOS PRESIDENTES, COL. HIDALGO, MEXICALI, B.C."

## LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	DEPENDENCIA Y/O LICITANTE	CORREO	FIRMA
Legio Alexado Castelon Zaneta	Sindicatura	sergu gastelum Chahaddumx	ob. MA Sh. for
Moises Jack Manyar Pernen HECTOR OLEANANCHE	A to	RUCCION S, A DECU	MODI
GUADALUPE GUZMAN ANAREZ	CIUSA CONSTRUCTORA	cusa.estimocones@gmo:l.an	
Aléjandro Ruiz Razo  Edwar Guerara Lenn	11	appare guer 1.com	
has Markel VaprideZ.	Mesa Canica	In notemble Mexical	
			<u> </u>
		MEXICALI, B.C. A 30 DE	E ENERO DE 2024





"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LP-MXL-FAISMUN-012-2024

#### **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 11:30 horas del día 30 de enero de 2024, en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, ubicada en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California., se inició el acto con la asistencia de los funcionarios y representantes de las empresas cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente Acta.

De conformidad con las bases de la Licitación Pública No. LP-MXL-FAISMUN-012-2024 relativa a los trabajos de: REHABILITACIÓN DE CALZ. CASTELLÓN, DE BLVR. ADOLFO LOPEZ MATEOS A CALZ. DE LOS PRESIDENTES, COL. HIDALGO, MEXICALI, B.C., correspondiente al recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN 2024), se celebra la presente junta de aclaraciones.

El H. Ayuntamiento de Mexicali, informa a los licitantes que deberán apegarse estrictamente en forma y fondo a lo establecido en las bases del procedimiento y anexos que la integran, a los términos de referencia, así como tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1.- Leer detalladamente las bases del procedimiento y analizar los formatos y anexos, entregados para la elaboración de la proposición.
- 2.- Considerar el tiempo necesario para asistir puntualmente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, ya que a la hora indicada se cerrará la puerta y no se recibirán proposiciones de ningún participante.
- 3.- Cada una de las hojas que integran las proposiciones, así como los anexos correspondientes deberán ser firmados por el representante legal con facultades para ello.
- 4.- La revisión de las proposiciones se realizará de manera cuantitativa, por lo que el licitante deberá ser cuidadoso en la integración de cada uno de los paquetes que integran el legajo de la licitación, ya que, en la revisión detallada, la omisión de algún documento, programa, análisis o firma de alguno de ellos será causa para desechar su proposición.
- 5.- Es de vital importancia que el licitante ganador, entregue las garantías de cumplimiento del contrato que establece la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, conforme a los requerimientos y plazos establecidos en las bases de licitación.

91

1

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA." "ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"





#### \*PREGUNTAS Y RESPUESTAS \*

#### NO SE PRESENTARON DUDAS POR PARTE DE LOS LICITANTES

#### **ACLARACIONES:**

La dependencia hace las siguientes aclaraciones:

- 1. Para el cálculo del factor de salario real deberán de ser considerados 8 (ocho) días como festivos por Ley.
- 2. Para el concepto "D13" se corrige la unidad de medida por lo que se instruye a los licitantes para hacer la modificación quedando de la siguiente manera:

COMO	D DICE:		<b>对关于是</b>			
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	P.U. CON LETRA	IMPORTE
D 13	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MARCA EN EL PAVIMENTO DE FLECHAS O LEYENDAS, CON PINTURA TERMOPLÁSTICA COLOR AMARILLA O BLANCA, APLICACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS Y MEZCLADO CON MICROESFERA EN RELACIÓN DE 480 GR/M2. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL MANUAL DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO EN VIALIDADES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	M	88.00		4000 mm	
COMO	DEBE DECIR:					
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	P.U. CON LETRA	IMPORTE
D 13	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MARCA EN EL PAVIMENTO DE FLECHAS O LEYENDAS, CON PINTURA TERMOPLÁSTICA COLOR AMARILLA O BLANCA, APLICACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS Y MEZCLADO CON MICROESFERA EN RELACIÓN DE 480 GR/M2. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL MANUAL DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO EN VIALIDADES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	PZA	88.00			-

A continuación, se detalla las fechas programadas para los siguientes actos referentes a la obra mencionada.

FECHA	HORA	LUGAR	АСТО
08 de febrero de 2024	08:30 horas	Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, ubicada en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California.	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

A continuación, firman el presente documento de conformidad con lo actuado, los que intervinieron en esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 11 horas con 50 minutos del día 30 de enero de 2024.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA." "ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"





## **FIRMAS**

ING. LUIS MANUEL NAFARRATE ZAMARRIPA COORDINADOR DE MESA TÉCNICA

# SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	ING. EDWAR GUEVARA LEÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	ING. EDWAR GUEVARA LEÓN

#### LICITANTES:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
REHABILITACIÓN CARRETERA DEL VALLE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
A & A CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	HÉCTOR OLEA SÁNCHEZ
ARRENDADORA DEL COLORADO DEL NORTE, S.A. DE C.V.	MOISÉS JOEL MANRÍQUEZ PERAZA
CIVSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	GUADALUPE GUZMÁN ALVAREZ
INGENIERÍA XTREMA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ





#### **REPRESENTANTES INVITADOS:**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
SINDICATURA MUNICIPAL	SERGIO ALEJANDRO GASTELUM ZAZUETA
TESORERÍA MUNICIPAL	RICARDO ANTONIO LEMUS ROA
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI (COPLADEMM)	NO SE PRESENTÓ
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO SE PRESENTÓ

# **TESTIGOS SOCIALES:**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA (CMIC-BC)	NO SE PRESENTÓ

AIO/LMNZ/afvd

4

FINES DISTINTOS A LOS ESTARI ECIDOS EN EL

# **CALENDARIO 2024**

13 20 27

19 12

11 18 25

10

16

15

0 5

ω

23

22

3 24 17

AGOSTO

9 116 33

8 22 22 29

4

6 20 20 27

5 19 26 26

21

24 74 28

6 20 27

19 19 26

18

17 17 24 34 34

0 5

16 30

DIGIEMBR

	S	2		Ŀ					S	-	ŀ	-				S	2		Ľ		
	^	-	ω	15	22				^	Ω.	12	19	26			>	-	ω	15	22	
2	1		7	14	21	28		0	7	4	=	18	25		BRE	7		7	14	21	
MARKO	Z		9	13	20	27		OHIOL	Σ	က	10	17	24	31	NOVIEMBRE	Σ		9	13	20	
	Σ		5	12	19	26			Σ	2	6	16	23	30		2		2	12	19	
Transcription	-		4	=	18	25			7	-	80	15	22	59				4	7	18	
	۵		က	10	17	24	31		۵		7	14	21	28		۵		က	10	17	
Married September 1	S	ო	10	17	24				S	-	œ	15	22	29	見になる	S	2	12	19	26	
The Contract of the Contract o	>	2	6	16	23			STATE OF	^		7	14	21	28		>	4	11	18	25	
Official and Age		-	80	15	22	59			ſ		9	13	20	27		7	က	10	17	24	
CMENCE	Σ		7	14	21	28		OINIO	Σ		2	12	19	56	OCTUBRE	Σ	2	6	16	23	
CONTRACTOR OF	Σ		9	13	20	27			Σ		4	7	18	52	ŏ	Σ	-	8	15	22	
A STATE OF THE PARTY OF	_		5	12	19	26			7		ო	10	17	24				7	14	21	
The second second	۵		4	11	18	25			۵		2	6	16	30		۵		9	13	20	
The second second	ဟ	9	13	20	27			書きる	S	4	7	18	25			S	7	4	21	28	
	^	2	12	19	56				>	ო	10	17	24	31		>	9	13	20	27	
The second second second	7	4	7	18	25			The parties	7	2	6	16	23	30		7	2	12	19	56	
	Σ	က	9	17	24	31		MAYO	Σ	-	ω	15	22	59		Σ	4	7	18	25	
The real Property lies	Z	2	6	16	23	30			Σ		7	4	21	28	SE	Σ	က	10	17	24	
	1	F	80	15	22	29			1		9	13	20	27		П	7	6	16	23	
	٥		7	14	21	28			٥		2	12	19	26		_	1	8	15	22 <sub>7</sub>	

# DÍAS NO LABORADOS

25	12	
1) Descanso obligatorio =	2) Vacaciones =	

4) Por condiciones de clima (Iluvia y otros) =

Festivos por ley =

ო

5) Por costumbre =

2

6) Permisos y enfermedad no profesional =

Total = 82 días

# Consideraciones:

- El artículo 69 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) indica que por cada seis días de trabajo disfrutará el trabajador de un día de descanso, en este calculo, se consideró como día de descanso el domingo, sin embargo, las empresas deberán considerar el día de descanso por el que tengan
- El artículo 76 de la LFT menciona que los trabajadores que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un período anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso podrá ser inferior a DOCE días laborables. 5
- De acuerdo con el artículo 74 de la LFT, los días de descanso obligatorio para el 2024 son los siguientes; 1o. de enero; el primer lunes de febrero en conmemoración del 21 de marzo; el 1o. de mayo; el 16 de septiembre el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre, el 1 de octubre (Transición del Poder Ejecutivo Federal) y el 25 de diciembre. 3
- El artículo 23 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, menciona que los programas de ejecución de los trabajos indicarán las fechas previstas de comienzo y terminación de todas sus fases, considerando las condiciones climáticas y demás características ambientales esperadas en la zona o región donde deban realizarse, a efectos de nuestro cálculo se consideraron 3 días. 4
  - Se consideran dias por costumre los siguientes: El 28 de marzo (Jueves Santo Católico); el 29 de marzo (Viernes Santo Católico); el 3 de mayo (Día de la Santa Cruz Católico) y el 12 de diciembre (Día de la Virgen Maria Católico). Cabe mencionar, que se deberán conssiderar los días por costumbre que se celebren en la región donde se llevarán a cabo los trabajos.
    - El artículo 50 de la Ley del Seguro Social, menciona que el asegurado que sufra algún accidente o enfermedad de trabajo, para gozar de las prestaciones en dinero, deberá someterse a los exámenes médicos y a los tratamientos que determine el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto deberá dar aviso al patrón cuando califique de profesional algún accidente o enfermedad. 6

Mong

July Ma